



# El proyecto LIFE-COEX

El conflicto entre los grandes carnívoros y el hombre tiene un origen muy antiguo que ha motivado su persecución durante siglos, produciendo su extinción en gran parte de su distribución original. Sin embargo, a lo largo de la historia se han dado numerosos casos de coexistencia, en parte debidos a la adopción de métodos especiales de prevención en las actividades humanas potencialmente amenazadas por la presencia de carnívoros. El Proyecto Life COEX surge con el fin de mejorar la coexistencia entre los grandes predadores y las actividades humanas. El proyecto comenzó en octubre de 2004 y durará hasta septiembre de 2008, y en él participan 5 países de Europa meridional (Portugal, España, Francia, Italia y Croacia) y 17 organizaciones.



El objetivo del proyecto es desarrollar las condiciones legales y socio-económicas necesarias para la conservación de los grandes carnívoros en las áreas de actuación, tratando especialmente de mitigar los conflictos con los ganaderos.

El Proyecto LIFE COEX promueve la conservación de las especies prioritarias de la red Natura 2000, y la coexistencia armónica de estas especies con su entorno. Todas las acciones del proyecto cumplen con los principios de la red Natura 2000 y su objetivo es difundir esta iniciativa a gran escala y obtener su reconocimiento por parte del gran público.

## NUESTROS COLABORADORES



LIFE04NAT/IT/000144  
www.life-coex.net

**Istituto di Ecologia Applicata**  
Via Cassanese, 71 - 00161 Roma  
tel. e fax: +39 06 4403115  
web: www.iceatly.org  
ice@iceatly.org



Un proyecto para mejorar la coexistencia entre el hombre y los grandes carnívoros

# EL LOBO

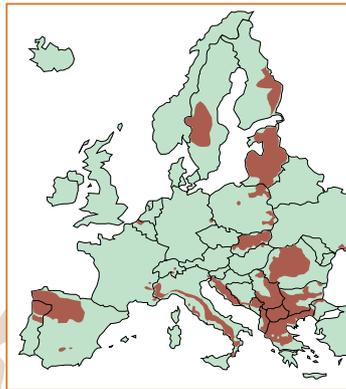


Istituto di Ecologia Applicata

Drawings by Stefano Maugeri - Graphic: Pandion-Roma - Printed by Almadue srl

## ¿Dónde vive?

El lobo (*Canis lupus* L., 1758, ord. *Carnivora*, fam. *Canidae*) fue durante un tiempo el carnívoro con la distribución más amplia. Su área de distribución abarcaba casi todo el hemisferio septentrional (al norte de los 20° N de latitud), y estuvo presente en todos los países europeos hasta finales del siglo XIX, a excepción del Reino Unido.



La drástica reducción numérica de la especie se inició a partir del siglo XX, en particular después de la Segunda Guerra Mundial, cuando fue erradicada en varios

Hasta mediados del siglo XIX el lobo se distribuía por toda España. A lo largo del siglo XX la especie fue perdiendo progresivamente territorios, hasta que a principios de los años 70 se alcanza el nivel de mínimo poblacional. A partir de ese momento los lobos comienzan a aumentar en número y a recolonizar áreas perdidas. En la actualidad se estima que en España hay alrededor de 2000 lobos distribuidos por 120.000 km<sup>2</sup>. La población se distribuye en un área principal en el noroccidente de la península y en unas pequeñas y aisladas poblaciones, en peligro de extinción, en el sur. La región de Castilla y León alberga aproximadamente unos 1000 a 1500 ejemplares.

países a través de la persecución directa y de la destrucción del hábitat.

En los últimos veinte años se ha asistido, a nivel local, a una recuperación gradual de la especie que nuevamente ha colonizado, de manera espontánea, parte de su área originaria de Francia, Alemania, Suiza, Suecia y Noruega.

En la actualidad, las principales poblaciones europeas se encuentran en los países del Este y en la península Ibérica. El número total de lobos presentes en Europa es relativamente elevado. Sólo 6 países poseen una población de más de 1000 individuos, 11 países tienen más de 500 lobos y 8 poseen poblaciones muy escasas, inferiores a 50 individuos.

## ¿Cómo se reconoce?

El lobo es, por sus dimensiones, el segundo mayor depredador de Europa después del oso pardo. Dada su amplia distribución por zonas geográfica y ecológicamente muy diferentes, los lobos presentan muchas variaciones en cuanto a sus dimensiones o pelaje.



El peso puede variar entre los 25 kg de los ejemplares que habitan en India o Arabia y los 80 kg de los de latitudes más septentrionales. El peso medio de la especie en el área del Mediterráneo es de 25-35 kg, y raramente supera los 45 kg. La longitud corporal de un lobo adulto es de 110-148 cm y la cola es, en general, menos de un tercio de la longitud del cuerpo (aproximadamente 30-40 cm). Los lobos dejan huellas similares a las de los perros grandes, aunque de forma más alargada, mostrando cuatro dedos más las uñas.

El color del pelaje es muy variable: blanco -en los territorios árticos-, marrón claro, rojizo, gris claro, plateado, etc. En España suele ser de color pardo o pardo-rojizo, siendo el pelo del cuello, lomo y cola más largo y oscuro que el del resto del cuerpo. En las mejillas presenta un trazo blanco y en las patas delanteras suelen presentar una línea oscura que a veces llega hasta el pecho.



## ¿Qué come?

Los lobos son predadores generalistas, puesto que se alimentan de aquello que esté disponible en su hábitat. La dieta puede incluir presas de grandes dimensiones (ciervos, corzos o jabalíes), o pequeños vertebrados, invertebrados, vegetales y carroñas. El ganado doméstico, especialmente las ovejas, puede ser objeto de predación por parte de esta especie. Los hábitos alimentarios dependen esencialmente de la abundancia relativa de las presas potenciales, de su accesibilidad y de las variaciones estacionales. Un lobo, de media, necesita diariamente 1.5-2 kg de carne, aunque es capaz de ayunar durante varios días.



## ¿Qué estructura social tiene?

Los lobos, que colaboran activamente entre ellos en la caza y en la defensa del territorio, viven en manadas, cuyas dimensiones pueden variar mucho según las condiciones ecológicas y la disponibilidad de presas. La manada constituye una unidad familiar, en la que rige una jerarquía social bien definida.

En la cúspide de esta jerarquía se encuentran un macho y una hembra dominantes, llamados alfa, que gozan de una serie de privilegios: son los primeros en tener acceso al alimento y suelen ser los únicos de la manada que se reproducen.

La madurez sexual se alcanza en torno a los dos años. En España el periodo de celo tiene lugar entre finales de enero y principios de abril. La gestación dura 60-63 días y el número medio de cachorros que nacen por camada suele ser de 5 ó 6, aunque puede variar de manera proporcional a la disponibilidad de alimento. Los jóvenes lobos permanecen con la manada natal hasta alrededor del segundo año de vida, y después se dispersan para formar la suya propia o integrarse en otra ya existente.

## Medidas de protección

A nivel internacional, el lobo está incluido en la categoría "Preocupación Menor" en la Lista Roja de las Especies Amenazadas de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).

A nivel comunitario, está incluido en el Anexo II del Convenio de Berna (1979).

Las poblaciones españolas situadas al sur del río Duero se incluyen en los Anexos II y IV de la



**La ley 4/1989**, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, dicta que las Comunidades Autónomas pueden catalogar al lobo como una especie cinegética al norte del Duero. Al sur de este río el lobo está estrictamente protegido, al estar incluido en los Anexos II y IV de esta ley. En el Libro Rojo de los Vertebrados de España, del año 1992, estaba incluido en la categoría de "vulnerable", mientras que en la revisión del Libro Rojo de los Mamíferos Españoles se considera como "casi amenazado".

Directiva Hábitat 92/43/CEE, lo que las convierte en protegidas.

En el resto del territorio nacional, la especie está incluida en el Anexo V, por lo que puede ser objeto de algún tipo de explotación.

## Hábitat

Los lobos pueden vivir en muchos tipos de hábitats, y su amplia distribución muestra su adaptabilidad a las condiciones ecológicas más variadas. En buena parte de Europa ocupa principalmente las áreas forestales, que suelen ser ambientes poco frecuentados por el hombre, pero también habita en lugares con una elevada influencia humana. Los factores que limitan su distribución son la presencia humana —que indica en cierto modo el grado de persecución—, la disponibilidad de presas y la alteración de los hábitats naturales.

## Territorialidad

La territorialidad, el comportamiento social y la dispersión son los mecanismos que regulan las poblaciones de lobos. La territorialidad limita el número de grupos en una región, el comportamiento social limita el número de hembras reproductoras y la capacidad de dispersión contribuye a expandir las poblaciones y a fomentar el intercambio genético. Este último factor, que permite a los lobos colonizar nuevas áreas disponibles y mantener la variabilidad genética en el interior de la población, afecta principalmente a los individuos que han alcanzado la edad reproductora, a partir de los dos años. Los lobos en dispersión van en busca de un territorio para ocupar y de un individuo de sexo opuesto con el que fundar una nueva manada. Se trata de una fase crítica en la vida del lobo, ya que ha de afrontar largos periodos sin la seguridad de la manada y del territorio natal. En España, dos lobos radiomarcados en la provincia de Valladolid se dispersaron y colonizaron nuevas áreas situadas a 50 y 30 km del lugar de nacimiento. Cada manada defiende activamente su territorio de los grupos vecinos. La dimensión de estos territorios depende principalmente de la densidad de presas, y en segundo lugar de la de lobos. En Europa el tamaño de los territorios oscila entre 100 y 500 km<sup>2</sup>.

Los territorios son delimitados constantemente por medio de la orina y los excrementos depositados en lugares estratégicos, y sus límites son raramente sobrepasados por individuos de otras manadas. Cuando esto ocurre, pueden ocurrir agresiones violentas e incluso mortales.

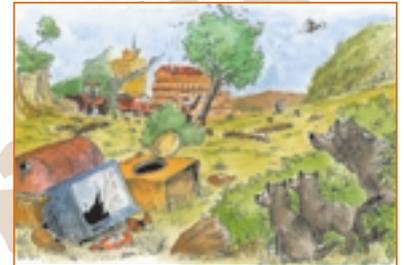


## ¿Qué factores amenazan al lobo?

A pesar de la protección legal vigente de la especie a nivel internacional y nacional, y de las medidas tomadas en algunas regiones para la indemnización de los daños al ganado, la persecución directa por el hombre sigue siendo el factor principal de mortalidad del lobo. Los conflictos con el mundo rural y la dificultad para aplicar las leyes de protección, son los principales motivos de esta constante persecución.

## Furtivismo

Una de las principales causas de mortalidad de los lobos es el furtivismo, mediante el uso de cebos envenenados, lazos, armas de fuego, etc. Las causas del furtivismo son principalmente los problemas causados a la ganadería, debido a la predación sobre el ganado doméstico, o a la actividad cinegética, por la competencia entre el lobo y los cazadores.



## Perros abandonados

Las poblaciones de perros vagabundos o asilvestrados constituyen una amenaza para la supervivencia del lobo por el riesgo de hibridación, por la competencia y por el incremento de los conflictos con el hombre, como consecuencia de la predación ejercida por los perros sobre el ganado doméstico y erróneamente atribuida al lobo. Además, los perros asilvestrados pueden servir como vector de diversos agentes patógenos, potencialmente negativos para las poblaciones de lobo.

